

Guayaquil, Septiembre 7 del 2.000

Señorita.
DIANA ELIZABETH VERA CEDEÑO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía ITZALLY S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirle a usted **PRESIDENTE** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado S. IYOLE ZURITA ZAMBRANO, el 15 de Agosto del 2000, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo canton el 1 de Septiembre del 2000.

Muy atentamente,

Maria Luisa Bracco V.
MARIA LUISA BRACCO VERA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE** de la Compañía ITZALLY S.A. para el cual he sido elegida, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 1204320293.- Fecha Ut-Supra.

[Signature]
DIANA ELIZABETH VERA CEDEÑO
PRESIDENTE

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nomenclamiento de PRESIDENTE de la Compañía ITZALLY S. A. a favor de DIANA ELIZABETH VERA CEDEÑO, folio (s) 61.152, Registro Mercantil número 17.234. - Repertorio número 21.822.- Se archivan los comprobantes de pago - por los Impuestos respectivos.- Guayaquil, Septiembre, 7 del dos mil.-

[Signature]
Dra. Katia Murrieta Wong
Registradora Mercantil Encargada
del Cantón Guayaquil



101771